



INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. USM-MC-011-2026

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS, DOCENTES, CONTRATISTAS Y PERSONAL VISITANTE) DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA.

En trámite del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. USM-MC-011-2026**, una vez verificada la plataforma Secop II, conforme al cronograma dispuesto para ello, se evidencia que solo se presentó un proponente, del cual se realiza la siguiente verificación de requisitos habilitantes.

PROPUESTA RECIBIDA:

Proceso : USM-MC-011-2026 - USM-MC-011-2026 (id.CO1.BDOS.10540897)

Mínima cuantía **USM-MC-011-2026** (En evaluación) Pilegos

Valor estimado 8.496.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación Gestión del Talento Humano
[Ver enlace](#)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS, DOCENTES, CONTRATISTAS Y PERSONAL VISITANTE) DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/07/2026 17:00- Fecha de publicación 24/07/2026 18:17
Apertura 30/07/2026 17:05

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓ Apertura de Ofertas
24/07/2026	30/07/2026	30/07/2026

LISTA DE OFERTAS [+ Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
USM UNIVERSIDAD DE SANTA MARTA	AMI SAP SA	Oferta en evaluación	30/07/2026 12:57 PM	8.496.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA [+ Nuevo](#) [Opciones](#)

PROPONENTE:	ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA SAP S.A.	IDENTIFICACIÓN:	Nit. 802002279-6
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	RAMIRO DAVILA DANGOND	IDENTIFICACIÓN:	C.C. 7.473.025, expedida en Barranquilla

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ESTABLECIDOS

I. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
-----------------------	--------------------	---------------	-------------



Carta de presentación de la oferta (formato 1)	CUMPLE	El proponente aporta carta de presentación de la oferta en el formato establecido, suscrito el 27/07/2026, por el señor Ramiro Davila Dangond, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.473.025, expedida en Barranquilla, en calidad de representante legal Segundo Suplente, conforme a lo dispuesto en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA SAP S.A., identificada con Nit. 802002279-6.	NO APLICA
Documento de información de consorcio o unión temporal	N/A	N/A	NO APLICA
Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	El proponente adjuntó copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal Segundo Suplente, señor Ramiro Dávila Dangond, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.473.025, expedida en Barranquilla.	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	El proponente presenta certificado de la Cámara de Comercio de Barranquilla, de fecha de expedición del 01/07/2026. El objeto social de la sociedad comprende el objeto contractual del presente proceso. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12/04/2056. El Representante Legal Segundo Suplente tiene facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo.	NO APLICA
Acta de la junta de socios	N/A	N/A	NO APLICA
Poder debidamente constituido	N/A	N/A	NO APLICA



Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	El proponente presentó RUT con fecha de generación del documento del 16/06/2026.	NO APLICA
Acreditación de pago de seguridad social obligaciones parafiscales (formato 7)	CUMPLE	El proponente presenta acreditación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales suscrito el 27/07/2026, por el Revisor Fiscal Marco Tulio Gutiérrez Marengo identificado con CC. No.7.436.627e BARRANQUILLA (ATLANTICO) y Tarjeta Profesional No 1456-T de la Junta Central de Contadores de Colombia.	NO APLICA
Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, judicial y de medidas correctivas	CUMPLE	El proponente adjunta copia de certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del Representante Legal Segundo Suplente, los cuales fueron verificados en la página de la Contraloría, evidenciándose que no se encuentran reportados como responsables fiscales. El proponente aportó copia del certificado de antecedentes disciplinarios de la de la persona jurídica y del Representante Legal Segundo Suplente, los cuales fueron verificados en la página de la procuraduría, evidenciándose que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El proponente adjunta copia de certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal Segundo Suplente, y se verificó en la página de la Policía Nacional, evidenciándose que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. El proponente adjunta copia de certificado del Registro	SUBSANADO



		Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal Segundo Suplente, y se verificó en la página del RNMC, evidenciándose que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	
Fotocopia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)	N/A	N/A	NO APLICA
Compromiso anticorrupción (formato 2)	CUMPLE	El proponente presentó declaración de compromiso anticorrupción, suscrita el 27/07/2026 por la Representante Legal Segundo Suplente.	NO APLICA
Consulta al registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE	El proponente presenta certificado REDAM, expedido el 29/07/2026, el cual se verifica con el código de verificación P17QTN8SWD, en el que se evidencia que el Representante Legal Segundo Suplente no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	NO APLICA
Autorización tratamiento de datos personales (formato 3)	CUMPLE	El proponente presentó Autorización de Tratamiento de Datos personales, suscrita por el Representante Legal Segundo Suplente.	NO APLICA
Control preventivo de las prácticas colusivas (formato 4)	CUMPLE	El proponente presentó Control preventivo de las prácticas colusivas, suscrito por el Representante Legal Segundo Suplente.	NO APLICA

II. TÉCNICOS MÍNIMOS

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
Aceptación de la ficha técnica	CUMPLE	El proponente presenta ficha técnica revisada y aceptada mediante el documento suscrito por el Representante Legal Segundo Suplente.	NO APLICA
Experiencia (formato 5)	CUMPLE	En el formato se relacionan 4 contratos, de los cuales	NO APLICA



		se verifican 3 según lo requerido en la invitación: EXPERIENCIA No. 1 – Certificación 1. Identificación: CW2415119 2. Contratante: Almacenes Éxito 3. Contratista: Asistencia Médica Inmediata – Servicio de Ambulancia Prepagada S.A. 4. Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales relacionados con el servicio de área protegida para los almacenes del Grupo Éxito en la regional Costa. 5. Valor del contrato: \$196.012.240 6. Fecha de ejecución: Desde el 15 de junio de 2021 hasta el 14 de junio de 2024 EXPERIENCIA No. 2 – Certificación 1. Identificación: DBS-011-2023 2. Contratante: Universidad del Atlántico 3. Contratista: Asistencia Médica Inmediata – Servicio de Ambulancia Prepagada S.A. 4. Objeto del contrato: Prestar el servicio médico prehospitalario de emergencia, urgencia y traslado al personal docente, administrativo, contratistas, estudiantes, demás estamentos, proveedores y visitantes que se encuentren en cualquiera de las instalaciones de las distintas sedes, o en el sitio que lo requiera la Universidad.	
--	--	---	--



		5. Valor del contrato: \$73.636.362 6. Fecha de ejecución: Desde el 8 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 7. Equivalencia en SMLMV: 63.48 salarios mínimos legales mensuales vigentes EXPERIENCIA No. 3 – Certificación 1. Identificación: 8552-8795 2. Contratante: SOFITEL 3. Contratista: Asistencia Médica Inmediata – Servicio de Ambulancia Prepagada S.A. 4. Objeto del contrato: Servicio de área protegida las 24 horas del día, los 365 días del año, Servicio de enfermería IN SITU, las 24 horas del día, los 365 días del año 5. Valor del contrato: \$307'920.000 6. Fecha de ejecución: Desde el 01/10/2022 hasta el 01/10/2025	
Constancia de inscripción en el registro especial de prestadores de salud "REPS"	CUMPLE	El proponente allega constancia de inscripción vigente en el REPS, la cual acredita su condición como prestador autorizado.	NO APLICA
Póliza de seguros	CUMPLE	El proponente aporta póliza de seguros vigente, que cubre los riesgos exigidos en los pliegos del proceso, debidamente suscrita y con amparo suficiente.	NO APLICA
Constancia de habilitación para la prestación del servicio de atención prehospitalaria	CUMPLE	El proponente presenta constancia de habilitación para la prestación del servicio de Atención Prehospitalaria, emitida por la autoridad competente con vigencia hasta el 30/04/2027.	SUBSANADO
Certificado de cumplimiento con el	CUMPLE	El proponente anexo documento que permite	SUBSANADO



sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST		evidenciar que la persona jurídica cumple con los estándares mínimos de SG-SST.	
Oficina principal o sucursal	CUMPLE	El proponente aporta certificado de la Cámara de Comercio de Santa Marta expedido el 03/08/2026 en donde consta que ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA SAP SA cuenta con sucursal en la ciudad de Santa Marta.	SUBSANADO
Personal requerido mínimo	CUMPLE	El proponente Asistencia Médica Inmediata – Servicio de Ambulancia Prepagada S.A. acredita el cumplimiento del requisito de personal mínimo requerido, conforme a lo establecido en el numeral 4.2.8 de la invitación pública. Mediante la presentación del Formato No. 8 – Relación de hojas de vida del personal propuesto, debidamente suscrito por el Representante Legal Segundo Suplente, se evidencia que el personal presentado encuadra con los perfiles exigidos por la Institución Universitaria de Santa Marta para la ejecución del objeto contractual. Dentro del equipo propuesto se encuentran: • Alfonso Jose Torres Pacheco, profesional en Medicina, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, con tarjeta profesional No. 47-324, y experiencia continua desde el 2018 en la empresa proponente.	SUBSANADO



		• Donaldo Enrique Ibarra Rovira, profesional en Medicina, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, con tarjeta profesional No. 47-1941, y experiencia continua desde el 2017 en la empresa proponente. • Nelson Blanco Cabrera, auxiliar de enfermería, titulado por CETECOS, con experiencia continua desde el 2024 en la empresa proponente. • Robinson Miguel Salas Narvaez, paramédico y conductor de vehículos de emergencia, egresado de TECNISALUD, con experiencia continua desde el 2024 en la empresa proponente. El personal propuesto posee formación, acreditación y experiencia compatibles con el objeto del contrato, y ha sido vinculado conforme a las disposiciones legales vigentes, sin que se genere vínculo laboral o administrativo con la Entidad Contratante. En consecuencia, se concluye que el proponente cumple con el personal mínimo requerido, acorde con los perfiles establecidos en los pliegos del proceso.	
--	--	---	--

CONCLUSIÓN

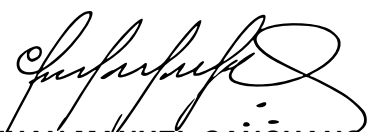
Revisados los requisitos mínimos habilitantes contenidos en la invitación pública y la información aportada por el proponente, se obtuvo el siguiente resultado:



No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA SAP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	-

Que una vez verificada la propuesta del único proponente, se recomienda adjudicar el contrato a la sociedad **ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA SAP SA**, identificada con Nit. 802.002.279-6, la cual se encuentra habilitada jurídica y técnicamente para la ejecución del objeto del presente proceso, por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$8.496.000)**, incluido IVA, y demás impuestos y tributos legales, todos los costos directos e indirectos y demás gastos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Dado en Santa Marta, a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).


JUAN MANUEL CAÑCHANO VELASQUEZ
Secretario General
Institución Universitaria de Santa Marta